

## Contactos de Wraparound

Service Area	Nombre(s)
1	VACANTE Sa1wraparound@dmh.lacounty.gov
2	Andrea Moran, LCSW 213.523.9170
3	Kimberly Martinez, LCSW 213.925.5390
4,5	Darleen Kuwahara, LCSW 213.925.3012
6	Krystal Gordon, LCSW 213.842.1896
7	Vivian Lee, LMFT 213.943.9640
8	Yumiko Kodama, LCSW 213.216.9763

## Administración Central

Georgina Alarcon, LCSW – 213.305.3340  
Stephanie Johnson, PsyD – 213.948.2196

## Equipo Directivo de Wraparound

Anabel Rodriguez, LCSW, Deputy Director  
[anrodriguez@dmh.lacounty.gov](mailto:anrodriguez@dmh.lacounty.gov)  
213.943.9692

Alka Bhatt, LCSW  
Mental Health Program Manager I  
[ABhatt@dmh.lacounty.gov](mailto:ABhatt@dmh.lacounty.gov)  
424.371.8508

Kelly Motyka,  
Mental Health Program Manager I  
[KMotyka@dmh.lacounty.gov](mailto:KMotyka@dmh.lacounty.gov)  
213.943.9675

## Valores de LACDMH

**Integridad.** Nos conducimos profesionalmente de acuerdo con los más altos estándares éticos.

**Respeto.** Reconocemos la singularidad de cada individuo y tratamos a todas las personas de una manera que afirme su valor y dignidad personal.

**Responsabilidad.** Asumimos la responsabilidad de nuestras elecciones y sus resultados.

**Colaboración.** Trabajamos juntos hacia objetivos comunes asociándonos con toda la comunidad, compartiendo conocimientos, construyendo un fuerte consenso y compartiendo la toma de decisiones.

**Dedicación.** Haremos lo que sea necesario para mejorar la vida de nuestros clientes y comunidades.

**Transparencia.** Transmitimos abiertamente nuestras ideas, decisiones y resultados para garantizar la confianza en nuestra organización.

**Calidad y Excelencia.** Identificamos los más altos niveles personales, organizacionales, profesionales y estándares clínicos y nos comprometemos a lograr esos estándares mejorando continuamente todos los aspectos de nuestro desempeño.

**Si está en crisis y necesita ayuda inmediata, llame a nuestra línea 24/7 y gratuita:**

**800.854.7771**

**562.651.2549** TDD/TTY

[dmh.lacounty.gov](http://dmh.lacounty.gov)



►► **Programa de  
Wraparound**



LOS ANGELES COUNTY  
**DEPARTMENT OF  
MENTAL HEALTH**  
hope. recovery. wellbeing.



## Acerca

Wraparound es un programa intensivo de servicios de salud mental que se enfoca en el proceso de planificación centrado en los niños y en la familia. Es basado en las fortalezas y las necesidades de la familia. Este proceso proporciona acceso a una variedad de servicios integrales de salud mental.

Wraparound es un proceso de colaboración en equipo para ayudar a niños y jóvenes con necesidades especiales de salud mental. Las familias aprenden a identificar y utilizar sus fortalezas y recursos de la comunidad para afrontar sus necesidades individuales.

A partir del 1 de Enero de 2025, Wraparound es el programa de Cuidado Posterior designado para niños y jóvenes que salen de STRTP a un entorno familiar.

## ¿Cómo Puede Ayudar Wraparound?

- Provee servicios y apoyo de salud mental.
- Ayuda a familias y niños a desarrollar nuevas destrezas.
- Ayuda a las familias a salir de la supervisión de DCFS y Probación.
- Ayuda a los niños/ niñas regresar a su hogar o quedarse en su hogar.
- Apoya a padres/madres a obtener recursos de las escuelas, sistemas legales, y servicios médicos.
- Conecta a las familias con recursos en sus comunidades para construir un mejor futuro.
- Apoya familias en crisis 24/7.



## ¿Quién trabaja con mi familia?

Su familia trabajará con un equipo Wraparound de al menos cuatro personas, que consiste de lo siguiente:

**Facilitador:** organiza reuniones y asegura que el plan familiar esté funcionando. Esta persona ayudará a evaluar las fortalezas, metas y necesidades de su familia y desarrollará un plan inicial de seguridad y crisis con su familia.

**Especialista en niños y familias (CFS):** trabaja con los jóvenes para mejorar los comportamientos y apoyar los cambios positivos en la vida. También puede identificar recursos apropiados para el desarrollo saludable del joven.

**Socio de Padres:** sirve para apoyar a los padres / cuidadores, ayuda en la evaluación y la planificación, proporciona recursos (es decir, bancos de alimentos, viviendas y refugios) y lo más importante, empodera a los padres / cuidadores.

**Especialista en salud mental:** brinda servicios de salud mental (terapia individual y familiar) para satisfacer las necesidades emocionales y participa en las reuniones del Equipo para niños y familias (CFT).

**Psiquiatra:** puede recetar medicamentos si son necesarios.

## ¿Que esperar?

- Reuniones del Equipo Infantil y Familiar (CFT) para crear estrategias para apoyar a su familia y seguir el progreso.
- Las reuniones de CFT tienen lugar en su hogar u otro lugar de su elección.
- Trabajar en colaboración con un equipo para desarrollar objetivos individualizados para su familia.
- Que la voz de su familia sea respetada y priorizada durante todo el proceso.
- Una lista de apoyos formales e informales.

## ¿Quién califica?

Niños y jóvenes elegibles para Medi-Cal con necesidades intensivas de salud mental y problemas de comportamiento o delincuencia, como:

- Hospitalización psiquiátrica reciente o actual
- Pendiente alta hospitalaria
- Ideación y/o intentos de suicidio/homicidio
- Autolesión y/o comportamiento agresivo
- Uso y abuso de drogas o alcohol
- Riesgo de trata de CSEC
- Uno o más cambios de hogar (en 24 meses)
- Puesto/a en un Centro de Detención Juvenil
- Salir del hogar sin permiso
- Actualmente en riesgo de ser colocado en un STRTP o en un STRTP y ser dado de alta en un entorno familiar.

Y al menos uno:

- Familia involucrada con DCFS (hasta 21 años de edad); O
- Familia involucrada con DCFS y Probación (hasta 21 años de edad); O
- Familia involucrada con Probación (de 12 años a 17 años y 6 meses de edad); O
- Hijo/as adoptados o familia elegible para los Servicios Posteriores a la Adopción (PAS; hasta 21 años de edad).

## ¿Cómo puedo inscribir a mi hijo/a?

- Hable con el trabajador social del DCFS o el oficial de libertad condicional de su hijo/a
- Póngase en contacto con el enlace específico de LACDMH (consulte la parte posterior del folleto).
- Proveedor de salud mental (autorreferencia).
- Póngase en contacto con los Servicios de adopción posterior a DCFS.